

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN FISIOTERAPIA

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

| | |
|--|--|
| Código y Nombre: 5420024 Valoración Analítica y Funcional en Fisioterapia | |
| Tipo: OBLIGATORIA | |
| Curso: SEGUNDO | Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE |
| Créditos: 6 | Horas: 150 |
| Área: FISIOTERAPIA | |
| Departamento: FISIOTERAPIA | |

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

| | |
|------------------------------|----------------------------|
| Aitor Vaquero Garrido | aitorvg@euosuna.org |
| Miércoles | 15:30 a 17:30 |

| | |
|--|--|
| | |
| | |

| | |
|--|--|
| | |
| | |

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Que el alumno incorpore los conocimientos teóricos y prácticos correspondientes al temario.

Que el alumno sea capaz de realizar el planteamiento básico de un protocolo de valoración.

Que el alumno utilice terminología adecuada en relación con los procesos de Fisioterapia.

Que el alumno se muestre capaz para realizar un análisis crítico de la literatura científica.

Que el alumno se inicie en la correcta implementación de la Historia Clínica de Fisioterapia.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de crítica y autocrítica.

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.

Habilidades para trabajar en equipo multidisciplinario

Capacidad de aprender.

Capacidad de generar nuevas ideas.

Toma de decisiones.

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

Fomentar la Valoración en Fisioterapia, de acuerdo con las normas establecidas e instrumentos de validación reconocidos por la comunidad científica.
Instruir en el diseño de planes de actuación basados en la resolución de problemas y el razonamiento clínico: en base a los resultados obtenidos en la Valoración en Fisioterapia.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I Principios generales para la Valoración Analítica y Funcional en Fisioterapia.

Tema I.I Valoración del movimiento activo y pasivo. Balance Articular y Muscular.

UNIDAD II Valoración Analítica y Funcional Extremidades Superiores.

Tema II.I Valoración Analítica y Funcional Cintura Escapular.

Tema II.II Valoración Analítica y Funcional Codo y antebrazo.

Tema II.III Valoración Analítica y Funcional Muñeca, Mano y Dedos.

UNIDAD III Valoración Analítica y Funcional Extremidades Inferiores

Tema III.I Valoración Analítica y Funcional Cadera.

Tema III.II Valoración Analítica y Funcional Rodilla.

Tema III.III Valoración Analítica y Funcional Tobillo y Pie.

UNIDAD IV Valoración Analítica y Funcional, Pelvis, Tronco y Marcha.

Tema IV.I Valoración Analítica y Funcional Pelvis, Sacro-iliacas y Pubis.

Tema IV.II Valoración Analítica y Funcional de la Columna Vertebral.

Tema IV.III Valoración Analítica y Funcional de la Bipedestación y Marcha Humana.

PROGRAMA PRÁCTICAS DE VALORACIÓN ANALÍTICA Y FUNCIONAL

UNIDAD I Principios Valoración. Valoración Analítica y Funcional.

Práctica I. Balance articular analítico y funcional.

Práctica II. Balance y test muscular analíticos y funcionales.

UNIDAD II Valoración Analítica y Funcional Extremidades Superiores.

Práctica III y IV Valoración Analítica y Funcional Cintura Escapular.

Práctica V. Valoración Analítica y Funcional Codo y antebrazo.

Práctica VI. Valoración Analítica y Funcional Muñeca, Mano y Dedos.

Práctica VII. Análisis y Valoración del movimiento del Miembro Superior.

UNIDAD III Valoración Analítica y Funcional Extremidades Inferiores.

Práctica VIII. Valoración Analítica y Funcional Cadera.

Práctica IX. Valoración Analítica y Funcional Rodilla.

Práctica X. Valoración Analítica y Funcional Tobillo y Pie.

Práctica XI. Análisis y Valoración del movimiento del Miembro Inferior.

UNIDAD IV Valoración Analítica y Funcional, Pelvis, Tronco y Marcha.

Práctica XII. Valoración Analítica y Funcional Pelvis, Sacroiliacas y Pubis.

Práctica XIII. Valoración Analítica y Funcional Columna Vertebral.

Práctica XIV. Valoración Analítica y Funcional Bipedestación y Marcha Normal y Patológica.

Practica XV. Repaso e Integración competencias adquiridas.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

| DISTRIBUCIÓN DE HORAS | CLASES TEÓRICAS | CLASES PRÁCTICAS | ADD con presencia del profesor | ADD sin presencia del profesor |
|-----------------------|-----------------|------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Horas presenciales | 30 | 30 | | |
| Horas no presenciales | | | | |

| METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA | |
|---|----|
| Lección magistral | SI |
| Realización de ejercicios prácticos o problemas | SI |
| Estudios de caso o resolución de problemas complejos | SI |
| Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos | SI |
| Debate y análisis de temas de actualidad | SI |
| Seminarios y conferencias | NO |
| Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula) | NO |
| Docencia a través de internet (clases virtuales) | NO |
| Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión) | NO |
| Tutorías a través de internet (chats online) | NO |
| Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula) | SI |
| Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula) | NO |

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Clases teóricas

1. Presentación utilizando el método de clases expositivo-participativas.

Prácticas de Laboratorio.

2. Presentación de los diferentes test y pruebas de valoración, con participación activa del alumno/a en su análisis, comprensión, ejecución

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

Talleres presenciales y/o virtuales de valoración analítica y funcional

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | |
|---|----|
| Examen Final | SI |
| Exámenes / Controles por escrito durante el curso | NO |
| Exámenes / Controles orales | NO |
| Resolución de casos prácticos o problemas | SI |
| Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@ | SI |

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>
- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

El examen teórico será tipo test y se evaluará atendiendo a la fórmula $a-(e/2)$. La puntuación necesaria para aprobar el examen teórico será de 5. Corresponderá al 80% de la nota final de la asignatura.

La evaluación práctica se realizará mediante evaluación continua, que podrá incluir pruebas prácticas finales y/o la entrega de un trabajo final de las prácticas realizadas, donde se recogerán y ampliarán los contenidos impartidos en prácticas. Corresponderá al 20% de la nota final de la asignatura.

Ambas evaluaciones, tanto teóricas como prácticas, deben ser superadas con una puntuación mínima de 5, para poder optar a la calificación final de la asignatura, en base a los porcentajes referidos.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla)**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

Se atenderá al Art.26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.
 1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA
 2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN
 4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)
- ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial
 1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA
 2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS
 3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN
 4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

- Diaz Mancha JA. Valoración Manual. 2º ed. Madrid: Elsevier; 2020.
- Diaz Mancha JA. Diagnóstico Clínico de Miembro Superior en Terapia Manual. Madrid: Elsevier; 2016.
- Dufour M, Pillu M. Biomecánica Funcional. Miembros, Cabeza y Tronco. 2º ed. Barcelona: Elsevier; 2017.
- Tixa S. Atlas de Anatomía Palpatoria. Tomos 1 y 2. 3º ed. Barcelona: Elsevier; 2012.
- Avers D, Brown M. Daniels y Worthingham. Técnicas de Balance Muscular. Técnicas de exploración manual y pruebas funcionales. 10º ed. Barcelona: Elsevier; 2019.
- Hall JE. Guyton y Hall. Tratado de Fisiología Médica. 13º ed. Barcelona: Elsevier; 2016.
- Lippert H. Anatomía con Orientación Clínica. Munich: Marbán; 2005.

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas).
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales).
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).



NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.